



## **Conclusiones del foro virtual: “Situación de la educación en la región Ayacucho: problemas y posibilidades”**

El Foro Virtual “Situación de la educación en la región Ayacucho: problemas y posibilidades” se realizó el 26 de noviembre de 2025, con el objetivo de reflexionar y analizar la situación educativa regional, así como plantear propuestas y rutas de acción para su mejora.

Las conclusiones del Foro evidencian la urgente necesidad de intervención frente a un sistema educativo que enfrenta múltiples problemáticas estructurales, entre ellas: infraestructura educativa deficiente, elevada brecha digital y bajos resultados de aprendizaje, lo que refleja una baja calidad educativa. Esta situación exige fortalecer las estrategias de formación inicial y continua del personal docente, implementar un enfoque pedagógico contextualizado a la realidad regional y nacional, y principalmente, incrementar el presupuesto público destinado al sector educación, con énfasis en la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

### **1. Infraestructura educativa**

La situación de la infraestructura educativa en la región Ayacucho es crítica y generalizada. De acuerdo con el Proyecto Educativo Regional (PER Ayacucho), solo el 16 % de las instituciones educativas cuenta con condiciones adecuadas; el 29,2 % dispone de los tres servicios básicos, y apenas el 19,8 % se encuentra en buen estado.

Según la Defensoría del Pueblo, más del 60 % de las instituciones educativas de la región requiere reconstrucción total, debido al avanzado deterioro de sus edificaciones y al alto riesgo que representan para estudiantes y docentes. Asimismo, alrededor del 60 % carece de saneamiento físico-legal, lo que limita el acceso a financiamiento y ejecución de obras públicas.

#### **Casos críticos:**

En marzo de 2025, el colapso del techo de un aula en una institución educativa del distrito de Socos dejó varios estudiantes heridos. Este local había sido declarado no habitable años atrás, evidenciando la falta de acciones oportunas pese a las advertencias técnicas. Situaciones similares se registran en Huamanga, en instituciones como el colegio Luis Carranza, Nuestra Señora de Fátima (ubicado junto a un monumento colonial en riesgo de colapso) y el colegio San Juan. En la provincia de Huanta, colegios de localidades como Pucacolpa y Oronqoy, así como jardines de infancia recientemente

construidos, presentan fisuras estructurales graves debido a la ausencia de estudios de suelos.

Las condiciones son aún más precarias en zonas fronterizas con Apurímac, Arequipa y Huancavelica, así como en áreas rurales y marginales como la denominada “oreja de perro” (provincia de La Mar y provincias del sur). En estas zonas, las escuelas presentan estructuras rústicas, techos de calamina, inexistencia o falta de cobertura de losas deportivas, aulas precarias y juegos infantiles a la intemperie. Se estima que entre el 70 % y 80 % de las instituciones educativas fueron construidas por la propia población y muchas tienen una antigüedad de 50 a 70 años.

En cuanto al equipamiento, numerosas instituciones carecen de laboratorios, bibliotecas y acceso a internet. Aunque algunas cuentan con computadoras, estas no pueden ser utilizadas de manera efectiva por la falta de conectividad. Asimismo, se observa deterioro de pizarras y mobiliario insuficiente.

El mapeo regional evidencia el abandono histórico de las instituciones educativas, el atraso en la implementación tecnológica, la deficiente infraestructura y la carencia de materiales didácticos, diagnóstico que ha sido sustentado ante el Consejo Regional de Ayacucho.

#### **Recomendaciones:**

- Implementar políticas de infraestructura educativa por paquetes, con presupuesto garantizado, que permitan intervenir de manera integral en grupos de instituciones.
- Incorporar estudios de suelos obligatorios, especialmente en zonas rurales.
- Actualizar el censo y mapeo regional de las aproximadamente 2 900 instituciones educativas, 46 CETPRO y 5 institutos pedagógicos.
- Desarrollar campañas de sensibilización ciudadana sobre los estándares mínimos que debe cumplir una escuela pública.
- Reducir la brecha de conectividad, fortaleciendo la infraestructura tecnológica y el acceso a internet, especialmente en zonas rurales.
- Realizar evaluaciones técnicas que permitan diseñar propuestas viables y eficientes, acordes con los desafíos educativos del siglo XXI.

La precariedad de la infraestructura educativa constituye un factor determinante que afecta directamente los aprendizajes y pone en riesgo la vida de los estudiantes.

## **2. Educación Intercultural Bilingüe (EIB)**

Ayacucho es una región cultural y lingüísticamente diversa, característica que debería ser una fortaleza para garantizar aprendizajes equitativos y sin barreras lingüísticas. Sin embargo, persiste un tabú en el reconocimiento de la identidad quechua, asháninka y matsiguenga, lo que refleja procesos de desplazamiento cultural.

Según el Censo 2017, el 63,6 % de la población mayor de 5 años aprendió a hablar quechua en su niñez, ubicando a Ayacucho entre las regiones con mayor proporción de hablantes nativos. Si bien la presencia del asháninka y matsiguenga es menor, esta es significativa en zonas específicas como la provincia de Huanta.

La EIB se sustenta en marcos legales nacionales como la Ley N.° 27818 y el D.S. N.° 006-2016-MINEDU, que promueven el aprendizaje en lenguas originarias y castellano, así como la revitalización cultural. No obstante, en Ayacucho, aunque el 70 % de las escuelas está reconocido como EIB, su implementación efectiva es limitada.

Principales desafíos

- Diseño e implementación de la malla curricular pertinente para la formación docente inicial y en servicio con enfoque intercultural.
- Promover el diálogo intercultural con el fin de desestimar el predominio de enfoques traducidos y no construidos desde la cosmovisión propia de los pueblos originarios.
- Incrementar el presupuesto público frente a la insuficiente inversión en capacitación, gestión y sensibilización de docentes y comunidades.

La EIB constituye una estrategia clave para combatir la discriminación étnica, de género y social, y requiere una política regional específica, con inversión sostenida y participación comunitaria.

### **3. Anemia y desnutrición**

La malnutrición es un grave problema de salud pública que impacta directamente en los aprendizajes. Ayacucho se ubica entre las diez regiones con peor situación nutricional del país.

- Anemia en niños menores de 36 meses: 51 % (ENDES 2024).
- Desnutrición crónica infantil en menores de 5 años: 17 % (ENDES 2024).
- Ayacucho ocupa el tercer lugar nacional en anemia infantil, predominando la anemia moderada.
- En adolescentes (12 a 17 años), se observa un incremento de sobrepeso, obesidad y diabetes, ubicando a la región entre las tres primeras a nivel nacional.

**Propuestas:**

- Implementar medidas integrales para transformar los entornos alimentarios escolares.
- Garantizar el acceso a alimentos nutritivos de producción local.
- Cumplir estrictamente la RM N.° 033-2020-MINSA sobre quioscos y comedores escolares.
- Promover la política regional “nutricionistas por colegio”.
- Incorporar nutricionistas en los equipos técnicos de la DREA y DIRESA para capacitar a docentes y familias.

### **4. Implementación del PEN 2026, Plan de desarrollo de la Educación Peruana y el PER Ayacucho al 2026:**

En Ayacucho, según la ENAHO 2024, existe una alta valoración de la democracia (85,1%) y una participación significativa en organizaciones sociales (75,6%). No obstante, persisten problemas estructurales como la violencia de género (8,2% de mujeres afectadas en el último año), los feminicidios reportados para 2025 (dato por verificar),

la elevada maternidad adolescente (603 casos en 2024 y 10% de adolescentes de 15 a 19 años que ya iniciaron maternidad) y una limitada capacidad de resolución de conflictos, pues solo el 14,3% de los conflictos socio ambientales se resuelven.

En el ámbito del bienestar emocional, la primera infancia presenta debilidades en la regulación emocional (40%) y riesgos en el vínculo temprano madre-hijo (57,5%). A ello se suma el malestar docente, con más de la mitad que reporta estrés, ansiedad o depresión, y una cobertura insuficiente de apoyo y servicios de salud mental, pues la región cuenta apenas con siete centros comunitarios. La anemia infantil continúa siendo elevada, afectando al 45,7% de niños de 6 a 35 meses.

Finalmente, las trayectorias educativas muestran una débil articulación con oportunidades productivas sostenibles, reflejada en bajos ingresos laborales (S/ 6,6 por hora frente a S/ 9,0 a nivel nacional) y en la baja eficiencia terminal de institutos y escuelas, donde los egresados representan solo el 4,5% de la matrícula total.

#### **Agenda mínima para Ayacucho, propuesta del CNE:**

- **Fortalecer una escuela democrática y participativa en redes educativas interculturales, involucrada con la comunidad** para desarrollar competencias ciudadanas y promover la resolución pacífica de conflictos. Dinamizar el protagonismo estudiantil articulando municipios escolares, gremios estudiantiles y espacios juveniles locales para ejercitar liderazgo democrático y corresponsabilidad en asuntos comunitarios.
- **Implementar un servicio educativo pertinente** para garantizar acceso continuo y adecuado a la EBR y EBA en zonas rurales, EIB y de alta dispersión y docentes preparados en inclusión, EIB, Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y atención multigrado para mejorar la calidad de la enseñanza en contextos rurales y culturalmente diversos. Implementación del CNEB y la EIB mediante adecuación curricular, materiales contextualizados y uso sistemático de lenguas originarias para asegurar aprendizajes pertinentes y culturalmente relevantes.
- **Incorporar de manera transversal las competencias socioemocionales en todos los niveles educativos**, optimizar la tutoría y orientación educativa articulándola con servicios especializados para detectar tempranamente riesgos socioemocionales y garantizar acompañamiento continuo a estudiantes y consolidar una gobernanza intersectorial para la convivencia sin violencia que permita prevenir, atender y derivar oportunamente casos que afectan a niñas, niños y adolescentes.
- **Promover la productividad, prosperidad, investigación y sostenibilidad**, donde las trayectorias educativas sean pertinentes mediante la implementación de itinerarios modulares y flexibles en educación técnica-productiva y superior, mediante la actualización de currículos técnico-productivos y superiores con enfoque por competencias y articulación a cadenas productivas regionales para elevar la pertinencia formativa y la empleabilidad. Impulsar proyectos de ciencia, tecnología e innovación orientados a problemas y potencialidades del territorio para fortalecer el ecosistema regional de CTI y contribuir al desarrollo sostenible.
- **Articular un desarrollo profesional docente y directivo integral y territorializado** para mejorar capacidades en ciudadanía, inclusión y bienestar, y asegurar la implementación efectiva del CNEB.

- **Consolidar redes educativas como unidades territoriales de gestión curricular** para fortalecer el acompañamiento pedagógico, el trabajo colaborativo y la autonomía responsable.
- **Alinear y priorizar el financiamiento educativo regional hacia los problemas críticos identificados en el PER**, asegurando recursos sostenidos para capacidades directivas, bienestar docente y continuidad de trayectorias educativas.
- **Optimizar las inversiones en infraestructura escolar para cerrar brechas de servicios básicos, accesibilidad, equipamiento y mantenimiento**, priorizando instituciones rurales y con alta concentración de población quechua.

## **5. Resultados de aprendizaje y desarrollo docente**

Los resultados de la Evaluación de Aprendizajes 2025 muestran que solo 6 a 7 de cada 100 estudiantes alcanzan los aprendizajes esperados. La mayor preocupación es el alto porcentaje de estudiantes que se encuentran en niveles inicio o previo al inicio, especialmente en quinto año de secundaria.

Estos resultados requieren una reflexión profunda y acciones concertadas, sin buscar culpables, sino fortaleciendo sinergias entre la sociedad civil y los gobiernos local, regional y nacional. El presupuesto asignado a logros de aprendizaje para UGEL y DREA (aproximadamente 5 millones de soles) resulta claramente insuficiente.

Se enfatiza la necesidad de:

- Incrementar el financiamiento educativo.
- Garantizar la implementación efectiva del Proyecto Educativo Regional (PER) y los Proyectos Educativos Locales (PEL).
- Fortalecer la formación docente continua, la diversificación curricular y la contextualización pedagógica.
- Incorporar de manera transversal el enfoque socioemocional, la ciudadanía y la participación estudiantil.
- Reorganizar los servicios educativos en zonas rurales y de alta dispersión.
- Articular la formación inicial y en servicio, especialmente en EBR, EBA, EBE y CETPRO.

Finalmente, ante la gravedad de la situación, y de acuerdo con el análisis de la DREA, se declare la **Emergencia de la Educación en la región Ayacucho**.